DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-DEPORTE)
ASIGNATURA : Expresión Corporal y Danza (3166)
TIPO DE ASIGNATURA : Práctica
MODALIDAD : Presencial
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-M2.2
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 2º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ANDRÉS GONZÁLEZ CAMINERO
EMAIL: agonzalezca@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 14:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Ciencias de la Actividad Física y del deporte (Universidad *UEMC*)
- Master universitario: Formación del profesorado de educación secundaria, bachillerato y formación profesional; especialidad educación física

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 7 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Actualmente cursando el programa de doctorado, en innovación en ciencias sociales; docencia en educación física)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Profesor de educación física en Colegio La Salle Palencia. E.S.O. y Bachillerato)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 7 años en el sector Privado (Profesor en UEMC. Profesor de diferentes asignaturas en el grado de CAFD (Pedagogía, didáctica, historia del deporte, expresión corporal e iniciación deportiva). Profesor en máster del profesorado desde el curso 20-21. Tutor y director de diferentes TFGs/TFMs. Técnico en la Unidad de deportes, salud y bienestar de la universidad)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 1 año (Actualmente, y a través del programa de doctorado me encuentro trabajando en la publicación de un artículo para previa presentación en congreso. La línea trabajada es la influencia de las tareas de expresión corporal en un posible cambios de las habilidades sociales de los alumnos.)

OTROS DATOS CV :

Monitor deportivo, de ocio y tiempo libre (2013)

Monitor en varios centros deportivos desde 2017: entrenador en sala de entrenamiento, entrenador personal y monitor de actividades dirigidas: GAP, abdominales, body pump, pilates, yoga, espalda sana, entrenamiento funcional.

Entrenador personal en EntrenaValladolid (2019-2021)

Profesor de Educación Física en colegio La Salle Palencia (2021-2023).

Profesor en UEMC desde el curso 2020-2021.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para llevar a cabo una intervención educativa con eficiencia en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.
- GC4 - Competencia para actuar con fluidez mediante las manifestaciones del movimiento humano
- GC7 - Competencia para llevar a cabo un desempeño de funciones, tareas y labores propias de la profesión bajo un compromiso deontológico.
- GC8 - Competencia para el desarrollo de una formación integral. Adquirir competencias, destacando aquellas ligadas a la responsabilidad social, la comunicación, el espíritu crítico y el emprendimiento, además de habilidades para desenvolverse con soltura en entornos colaborativos digitales y multilingües, favoreciendo su inserción laboral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CT1.2 - Comunicar e interactuar de forma eficiente en el ámbito educativo en contextos de intervención diversos.
- SC1.2 - Definir y llevar a cabo acciones de intervención en el ámbito educativo de la actividad física y deporte.
- CO4.1 - Conocer y comprender métodos, actividades y recursos para el desarrollo de las habilidades motrices básicas y el juego, de las actividades físico-deportivas, actividades expresivas corporales y danza
- CT4.1 - Emplear las manifestaciones de la motricidad humana atendiendo a las necesidades específicas de la población.
- HD4.1 - Ser capaz de aplicar los métodos, actividades y recursos de las diferentes manifestaciones del movimiento humano a la resolución de problemas de complejidad variable.
- SC4.1 - Intervenir de forma eficiente en planes que impliquen manifestaciones del movimiento para toda la población.
- SC4.2 - Desarrollar y llevar a cabo planes a través de las manifestaciones del movimiento humano para toda la población.
- SC4.3 - Aplicar la metodología científica al desarrollo de planes a través de las manifestaciones del movimiento humano para toda la población.
- CT7.3 - Aprovechar los beneficios propios de la actividad física y el deporte en beneficio de la sociedad
- CT8.1 - Capacidad para trabajar en equipo.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura de “Expresión corporal y danza” se encuentra ubicada en el segundo semestre de segundo curso. La asignatura pretende proporcionar al alumno un bagaje capaz de enriquecer su experiencia y lenguaje corporal. Se trata de una asignatura eminentemente práctica, donde se pone en juego la relación con el propio cuerpo, al mismo tiempo que la interpersonal. Se pretende dotar al alumno de una serie de recursos referentes a los lenguajes expresivos, potenciando un tipo de creatividad que interconecta diferentes niveles de la persona. Además de ser una asignatura centrada en la vivencia personal, también busca la adquisición de suficientes conocimientos y habilidades para que el alumno sea capaz, a su vez, de abrir caminos expresivos a otras personas en diferentes ámbitos: educativo, recreativo, salud, etc. La asignatura permitirá al alumno adquirir las competencias para desenvolverse en distintos ámbitos, tales como el educativo (desarrollo del bloque de

contenidos de expresión corporal), en el deportivo y de gestión (influencia en la comunicación y relaciones sociales), como en de salud (adquisición de técnicas corporales de concienciación y equilibrio mente-cuerpo). No es necesario poseer ningún conocimiento ni destreza previa para afrontar con éxito la asignatura.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Conceptualización, sentidos, modalidades y orientaciones de la expresión corporal. Pedagogía de la expresión corporal

La comunicación no verbal

Componentes del movimiento expresivo: Cuerpo, espacio, tiempo, energía, relaciones, objetos

Procesos creativos y procesos coreográficos

Técnicas y procedimientos de la expresión corporal: Dramatización, teatro negro, sombras chinescas, mimo, danza

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Recursos multimedia
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Ruano, K. y Sánchez, G. (coords.) (2009): Expresión Corporal y Educación. Wanceulen. ISBN: 9788498238525
- Kalmar, D. (2005): Qué es la Expresión Corporal. Lumen. ISBN: 9789870005049
- Schinca, M. (2002): Expresión corporal: técnica y expresión del movimiento. . Cisspraxis. ISBN: 9788471977533
- Learreta Ramos, B., Sierra Zamorano, R. (2005): Los contenidos de Expresión Corporal. INDE. ISBN: 9788497290746
- Coterón, J. y Sánchez, G. (2012): Expresión Corporal, investigación en la práctica.. AFYEC. ISBN: 978-84-939030-1-5
- Coterón, J. y Sánchez, G. (2011): Expresión Corporal, recursos para la práctica. AFYEC. ISBN: 978-84-939030-0-8
- Cachadiña Casco, M.P., Rodríguez Terrón, J.J. y Arriagada Ruano, K. (2006): Expresión Corporal en clase de Educación Física.. Wanceulen. ISBN: 9788498230604

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se utilizará el método heurístico, ya que las clases consistirán básicamente en un aprendizaje basado en la resolución de problemas así como en el aprendizaje cooperativo, ya que la expresión corporal es una materia que así lo requiere.

Los aspectos específicos que caracterizan a la Expresión Corporal deben ser tenidos en cuenta para establecer los planteamientos teóricos y prácticos. Son aspectos que fundamentan la enseñanza de esta materia:

- Está orientada hacia la comunicación no verbal, la expresividad, la creatividad y la toma de conciencia corporal, por todo ello también hacia la mejora de la competencia motriz.

- Es importante tener en cuenta la disposición del individuo o estado personal, capacidades, actitudes, etc.

- La implicación del docente es trascendental para establecer un ambiente socio-afectivo positivo, así como para el desarrollo correcto de la actividad. Esto será fundamental sobre todo al inicio de la asignatura, por las posibles inhibiciones por parte del alumno, así como el contraste con la estructura, objetivos y esencia de otras materias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Tema 1: El cuerpo: La escucha corporal. Comunicación no verbal. Acuerdos grupales

Semana: 1, 2 y 3 Actividades formativas: Clase presencial, clases prácticas, actividad de evaluación (escala de actitudes)

Tema 2: El cuerpo: Dominio corporal

Semanas: 4 y 5 Actividades formativas: Clases prácticas, problembased learning, actividad de evaluación (escala de actitudes)

Tema 3: El espacio

Semana 5 Actividades formativas: Clases prácticas, problem based learning, clase presencial, actividad de evaluación (escala de actitudes)

Tema 4: El tiempo

Semanas: 6 y 7 Actividades formativas: Clases prácticas, problembased learning, actividad de evaluación: escala de actitudes

Tema 5: Cuerpo, espacio, tiempo y energía

Semana 7 Actividadesformativas: Clases prácticas, problembased learning, actividad de evaluación (escala de actitudes)

Tema 6: Los Objetos

Semana 8 Actividades formativas: Clases prácticas, actividad de evaluación (Escala de actitudes)

Tema 7: Dramatización.

Semana: 9 Actividades formativas: clases prácticas, problem based learnig. Evaluación (escalas de actitudes), trabajo en grupo, presentaciones Contenidos y técnicas de la Expresión Corporal.

Tema 8: Contenidos y técnicas de la Expresión Corporal. Mimo y Presentación de sesiones por parte de los alumnos.

Semana 10 Actividades formativas: Evaluación (escalas de actitudes), trabajo en grupo, presentación de trabajos, clase presecian, clase práctica.

Tema 9: Presentación de sesiones por parte de alumnos

Semana 11 Actividades formativas: Evaluación (escalas de actitudes), trabajo en grupo, presentación de trabajos, clase presencial, clases prácticas.

Tema 10: Procesos creativos y presentación de sesiones por parte de alumnos

Semana 12 Actividades formativas: evaluación (escalas de actitudes), clases prácticas, trabajo en grupo, presentación de trabajos.

Tema 11: Teatro de sombras y teatro negro. Presentación de sesiones por parte de alumnos

Semana 13 Actividadesformativas: evaluación (escalas de actitudes), clases prácticas, presentación de trabajos.

Tema 12: Danza II. Exposición de sesiones por parte de alumnos

Semanas 14 y 15 Actividadesformativas: clases prácticas, evaluación (escalas de actitudes), presentación de trabajos.

"Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales." "Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual."

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Cuaderno de campo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	Pruebas escritas:40%		
Exposición de sesión									X	X	X	X	X	X	X		X	Ejecución de prácticas:20%		
Escalas de actitudes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	Técnicas de observación:10%		
Prueba de evaluación final																X	X	Pruebas orales:30%		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Evaluación observacional (Escala de actitudes) (10%): el profesor recogerá notas sobre la actitud o comportamiento de los alumnos durante la realización de las sesiones prácticas. Representa el comportamiento a lo largo de las sesiones de todo el cuatrimestre, por lo que se evaluará todos los días. Para poder puntuar al máximo en este apartado, será necesario haber participado activamente en todas las sesiones llevadas a cabo en la asignatura. Si se está lesionado se seguirá la lección desde el banquillo pero de manera activa y sin hablar. También será necesario mostrar interés y ofrecerse voluntario con frecuencia y no entorpecer el transcurso de las sesiones y mantener un buen comportamiento.
- Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (30%): Corresponde a la prueba práctica por grupos o montaje expresivo que se realizará en la semana 17, el día fijado para el examen oficial. Se entregarán a los alumnos en clase las pautas para la realización de dicho montaje, así como las pautas de evaluación del mismo. La nota final de esta prueba será la media de la nota grupal (igual para todos los miembros del grupo) y una nota individual. En el caso de que un alumno no haya asistido al menos a un 85% de las sesiones, es decir se puede faltar 2 sesiones, la realización de esta prueba será individual.
- Informes de prácticas (40%): Corresponde al cuaderno de campo de la asignatura y se entregará en la semana 15, el último día de clase de la asignatura. Debido a que recoge diariamente lo que se hace en la práctica, las faltas de asistencia se compensarán realizando una sesión alternativa en forma de unidad didáctica sobre el contenido abordado en la sesión. Éstas se tendrán que incluir en el cuaderno de la asignatura el día señalado. La explicación sobre la elaboración de dicho cuaderno se realizará el primer día de clase.
- Trabajos y proyectos (20%): Corresponde a la exposición de las sesiones por parte de cada grupo de alumnos, así como la entrega de la ficha de la sesión y tendrán lugar en las fechas señaladas en las casillas del apartado anterior. Cada grupo realizará una tutoría dos semanas antes para conocer las pautas de realización de dicha exposición.

Será necesario aprobar todos los apartados mencionados, menos el de actitud, para poder aprobar la asignatura. Aun así, el sumatorio de todas las calificaciones ponderadas tiene que ser al menos de un 5 para aprobar la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno que haya suspendido alguna de las pruebas mencionadas en la convocatoria ordinaria, tendrá que recuperar dichas pruebas en la convocatoria extraordinaria. Se guardará la nota de las pruebas aprobadas.

- Evaluación observacional (Escala de actitudes) (10%): Como no es necesario aprobar esta parte para aprobar la asignatura, no será necesario recuperarla, y el alumno contará con la nota que tuvo en ella en la convocatoria ordinaria. Aun así, aquellos que hayan obtenido en este apartado, en la convocatoria ordinaria, una calificación inferior a 0,5 puntos, podrán optar a realizar un trabajo sustitutorio. En ese caso se les informará oportunamente a los alumnos del contenido y guion de dicho trabajo.

- Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (30%): Corresponde a la creación del montaje expresivo individual o en grupo, según las indicaciones de la profesora. Si el alumno hubiera tenido una asistencia inferior al 85%, el montaje será individual.

- Informes de prácticas (40%): Si se ha suspendido esta parte, el alumno contará con un nuevo guion de trabajo para realizar las ampliaciones y cambios oportunos.

- Trabajos y proyectos (20%): Si se ha suspendido esta parte, se recuperará haciendo un trabajo sobre el contenido de la sesión que en su día le correspondía exponer a cada alumno. Se informará al alumno pertinentemente sobre las pautas de dicho trabajo. En el caso de que un alumno haya faltado a la exposición de la sesión con su grupo el día pertinente de la convocatoria ordinaria, además de presentar el trabajo por escrito, según las condiciones anteriormente descritas, tendrá que defenderlo de manera oral e individual.

Será necesario aprobar todos los apartados mencionados, menos el de actitud, para poder aprobar la asignatura. Aun así, el sumatorio de todas las calificaciones ponderadas tiene que ser al menos de un 5 para aprobar la asignatura

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

"*La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.*

"Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura"

"La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno."

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Práctica	40 %	30 %	20 %	10 %